

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

41 JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE COLMENAR VIEJO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 88 se publica edicto en el que se relacionan los lugares públicos reservados por los Ayuntamientos para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

El Ayuntamiento de Manzanares el Real procede a la corrección del error de los locales oficiales para actos de campaña electoral en el siguiente sentido:

En la calle Cañada, número 24, salón Casa Cultura.

Donde dice: “días de utilización de lunes a domingo”.

Debe decir: “días de utilización de jueves a domingo”.

(03/12.407/15)

